

AYUNTAMIENTO DE ARONA
ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA SESIÓN II

Fecha y hora de celebración

02 de junio de 2023 a las 10:00

Lugar de celebración

Online

Asistentes

PRESIDENTE: D. Raquel García García, Teniente Alcalde del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Promoción Económica.

SECRETARIA: Dña. María José Martín Santos, Jefa de Sección de Contratación.

VOCAL INTERVENCIÓN: D. Javier García Doncel, Interventor Accidental.

VOCAL SECRETARIA: Dña. Tania Rodríguez Regueiro, Vicesecretaria Secretaria General en Funciones.

VOVAL: Dña. Mónica García Delgado, Jefa de Sección de Promoción Económica.

Orden del día

1.- Subsanación: 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

3.- Propuesta adjudicación: 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

4.- Aprobación de acta: 20/2023/PR770 - Aprobación del acta de la sesión II.

Se Expone

1.- Subsanación: 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

En la sesión I de la Mesa de Contratación, celebrada el día 29 de mayo, se acordó lo siguiente:

1.- Conceder a las siguientes empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados:

- BRUJULA SEGURIDAD SL con CIF: B76559681, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II, DEUC, declaración de confidencialidad (Anexo IV), declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, así como certificado de inscripción en el ROLECE o solicitud de la misma.
- JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO con CIF: 42098349T, por cuanto no presenta DEUC.
- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL con CIF: B76823434, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato.

2.- Se significa a las citadas empresas que, de no subsanar la documentación en el plazo señalado, serán excluida de la presente licitación.

Ese mismo día se cursó requerimiento a las citadas empresas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por lo que el plazo concedido finalizó ayer a las 23:59.

Se procede a la apertura de la documentación de subsanación presentada por las empresas, resultando:

Estado del sobre

Datos del sobre

Nombre del sobre: Unico

Descripción: Proposición para licitar a la contratación del servicio «ARONA EN COLORES 2023

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Datos de la sesión

Identificador sesión: 20/2023/PR770

Descripción: Apertura de proposiciones y propuesta de adjudicación, si procede

Acto: Subsanación

Estado del sobre: Abierto

Licitadores:

- BRUJULA SEGURIDAD SL - CIF: b76559681

* Fecha de recepción de la documentación: 01-06-2023 16:25

* Fecha de apertura de la documentación: 02-06-2023 11:28

* Nombre Lote: Servicio de seguridad privada

* Estado del licitador: Admitido Provisionalmente

- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL - CIF: B76823434

* Fecha de recepción de la documentación: 31-05-2023 20:08

* Fecha de apertura de la documentación: 02-06-2023 11:28

* Nombre Lote: Alquiler y montaje escenarios y tarimas

* Estado del licitador: Admitido Provisionalmente

* Nombre Lote: Alquiler y montaje carpas, mesas y sillas

* Estado del licitador: Admitido Provisionalmente

* Nombre Lote: Alquiler y montaje vallas anti avalancha

* Estado del licitador: Admitido Provisionalmente

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores se comprueba que

Primero.- BRUJULA SEGURIDAD SL con CIF: B76559681, no ha subsanado la documentación en lo relativo al DEUC, por lo que procede excluirlo de la presente licitación.

Segundo.- JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO con CIF: 42098349T, no ha presentado documentación de subsanación alguna, por lo que procede excluirlo de la presente licitación.

Tercero.- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL con CIF: B76823434, ha subsanado en tiempo y forma la documentación, por lo que procede admitirlo a la licitación.

Cuarto.- La empresa ALKUR SERVICIOS GENERALES SL, con CIF: B76584705, presenta proposición para el lote 9, sin embargo, no presenta oferta económica para dicho lote, por lo que procede excluirlo del lote 9: Actuaciones y representaciones de pequeño formato.

Quinto.- Aparece presentada una proposición por parte de la empresa OYE SL con CIF B38204889 el día 31 de mayo, por lo que se ha presentado fuera de plazo, que finalizó el día 26 de mayo del año en curso, por lo que procede excluirlo de la licitación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

Se califican las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, resultando:

LOTE 1	ALQUILER Y MONTAJE ESCENARIOS Y TARIMAS	
CIF	EMPRESA	PRECIO
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	10.710,00
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	6.899,00

LOTE 2	ALQUILER Y MONTAJE CARPAS, MESAS Y SILLAS	
CIF	EMPRESA	PRECIO
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	4.851,00
B38631297	COMPAÑIA MERCADILLOS DEL ATLÁNTICO SL	4.320,00
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	3.299,00

LOTE 3	ALQUILER Y MONTAJE VALLAS ANTI AVALANCHA	
CIF	EMPRESA	PRECIO
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	754,00
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	725,00

LOTE 6	ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES	
CIF	EMPRESA	PRECIO
B38418653	SANITARIOS PORTATILES SL	765,00

LOTE 11	ANIMACIÓN DEPORTIVA	
CIF	EMPRESA	PRECIO
B38867602	I.LÓPEZ ANIMACIÓN Y OCIO SL	6.300,00

LOTE 14	CATERING	
CIF	EMPRESA	PRECIO
78*****M	MARIA DESIRE ADAN TRUJILLO	1.240,00
B38326716	PASTELERIA DIAZ S.L.	1.649,53

En primer lugar se comprueba si alguna de las ofertas presentadas incluye valores anormales o desproporcionados en su conjunto, aplicando lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP y 149 de la LCSP, resultando:

LOTE 1	ALQUILER Y MONTAJE ESCENARIOS Y TARIMAS		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	10.710,00	64,42
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	6.899,00	100,00
	VALOR ANORMALIDAD (20%)	35,58	

LOTE 2	ALQUILER Y MONTAJE CARPAS, MESAS Y SILLAS		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	4.851,00	68,01
B38631297	COMPAÑIA MERCADILLOS DEL ATLÁNTICO SL	4.320,00	76,37
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	3.299,00	100,00
	MEDIA ARITMÉTICA	4.156,67	
	MEDIA INCREMENTADA 10%	4.572,33	
	NUEVA MEDIA ARITMÉTICA	3.809,50	
	VALOR ANORMALIDAD	3.428,55	

LOTE 3	ALQUILER Y MONTAJE VALLAS ANTI AVALANCHA		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
B76584705	ALKUR SERVICIOS GENERALES SL	754,00	96,15
B76823434	PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL	725,00	100,00
	VALOR ANORMALIDAD (20%)	3,85	

LOTE 6	ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
B38418653	SANITARIOS PORTATILES SL	765,00	100,00
	VALOR ANORMALIDAD (25% del PBL)	9,57	
		PBL	846

LOTE 11	ANIMACIÓN DEPORTIVA		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
B38867602	I.LÓPEZ ANIMACIÓN Y OCIO SL	6.300,00	100,00
	VALOR ANORMALIDAD (25% del PBL)	0	
		PBL	6300

LOTE 14	CATERING		
CIF	EMPRESA	PRECIO	PTOS
78*****M	MARIA DESIRE ADAN TRUJILLO	1.240,00	75,17
B38326716	PASTELERIA DIAZ S.L.	1.649,53	100,00
	VALOR ANORMALIDAD (20%)	24,83	

Se señalan en rojo las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Por lo tanto, las ofertas presentadas por las siguientes empresas presentan valores anormales o desproporcionados, en su conjunto:

- LOTE 1: ALQUILER Y MONTAJE ESCENARIOS Y TARIMAS, PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434.
- LOTE 2: ALQUILER Y MONTAJE CARPAS, MESAS Y SILLAS, PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434.
- LOTE 14: CATERING, MARIA DESIRE ADAN TRUJILLO con CIF 78*****M.

En base a todo lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

1.- Estimar que la ofertas de las empresas para el LOTE 1, PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434; para el LOTE 2, PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434 y para el LOTE 14, MARIA DESIRE ADAN TRUJILLO con CIF 78*****M **presentan valores anormales o desproporcionados, y enviar requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público** a los efectos de conceder un plazo de CINCO (5) días hábiles, a contar desde el siguiente al envío de la correspondiente comunicación, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. Deberá presentar la justificación sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

Significar a los licitadores que si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por el licitador y los informes técnicos requeridos al efecto, estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, la excluirá de la clasificación y acordará la adjudicación a favor de la mejor oferta, de acuerdo con el orden en que hayan sido clasificadas conforme a lo

señalado en el apartado 1 del artículo 150. En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis o prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

3.- Propuesta adjudicación: 20/2023/PR770 - Servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona

En base a las ofertas presentadas, se eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

PRIMERO. – Excluir a las siguientes empresas, por los motivos expuestos:

- LOTE 5: SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, BRUJULA SEGURIDAD SL, con CIF B76559681, por cuanto no ha subsanado la presentación del DEUC.
- LOTE 7: ANIMACIÓN INFANTIL, OYE SL, con CIF B38204889, por cuanto han presentado su proposición fuera de plazo.
- LOTE 8: PASACALLES, OYE SL, con CIF B38204889, por cuanto han presentado su proposición fuera de plazo.
- LOTE 9: ACTUACIONES Y REPRESENTACIONES DE PEQUEÑO FORMATO, ALKUR SERVICIOS GENERALES SL con CIF B76584705, OYE SL, con CIF B38204889, por cuanto han presentado su proposición fuera de plazo.
- LOTE 10: ANIMACIÓN JÓVEN, OYE SL, con CIF B38204889, por cuanto han presentado su proposición fuera de plazo.
- LOTE 14: CATERING, JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO, con NIF 42*****T, por cuanto no ha subsanado los defectos de la documentación administrativa.

SEGUNDO.- Declarar desiertos los siguientes lotes, por cuanto no se ha presentado licitador alguno o se han excluido a los licitadores presentados:

- LOTE 4: ALQUILER Y MONTAJE VALLAS NEW JERSEY
- LOTE 5: SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA
- LOTE 7: ANIMACIÓN INFANTIL
- LOTE 8: PASACALLES
- LOTE 9: ACTUACIONES Y REPRESENTACIONES DE PEQUEÑO FORMATO
- LOTE 10: ANIMACIÓN JÓVEN
- LOTE 12: SUMINISTRO LETRAS LUMINOSAS
- LOTE 13: DISPARADORES DE CONFETTI

TERCERO.- Admitir a las siguientes empresas, ordenadas según la puntuación obtenida:

- LOTE 1: ALQUILER Y MONTAJE ESCENARIOS Y TARIMAS
 - 1.- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434.
 - 2.- ALKUR SERVICIOS GENERALES SL con CIF B76584705.
- LOTE 2: ALQUILER Y MONTAJE CARPAS, MESAS Y SILLAS
 - 1.- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434.
 - 2.- COMPAÑIA MERCADILLOS DEL ATLÁNTICO SL con CIF B38631297.
 - 3.- ALKUR SERVICIOS GENERALES SL con CIF B76584705.
- LOTE 3: ALQUILER Y MONTAJE VALLAS ANTI AVALANCHA
 - 1.- PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434.
 - 2.- ALKUR SERVICIOS GENERALES SL con CIF B76584705.
- LOTE 6: ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES
SANITARIOS PORTATILES SL con CIF B38418653.
- LOTE 11: ANIMACIÓN DEPORTIVA
I.LÓPEZ ANIMACIÓN Y OCIO SL con CIF B38867602.
- LOTE 14: CATERING
 - 1.- MARIA DESIRE ADAN TRUJILLO, con NIF 78*****M
 - 2.- PASTELERIA DIAZ S.L. con CIF B38326716

CUARTO. - Calificar como oferta económicamente más ventajosa del servicio nº: 20/2023/PR770 denominado: “ARONA EN COLORES 2023”, por procedimiento abierto simplificado sumario, la presentada por las siguientes empresas, para cada uno de los lotes:

- LOTE 3 ALQUILER Y MONTAJE VALLAS ANTI AVALANCHA: empresa PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL, con CIF B76823434 por importe de 775,75 €, correspondiendo 725,00 € al principal y 50,75 € al IGIC.
- LOTE 6 ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES: empresa SANITARIOS PORTATILES SL con CIF B38418653, por importe de 818,55 €, correspondiendo 765,00 € al principal y 53,55 € al IGIC.
- LOTE 11 ANIMACIÓN DEPORTIVA: empresa I.LÓPEZ ANIMACIÓN Y OCIO SL con CIF B38867602, por importe de 6.741,00 €, correspondiendo 6.300 € al principal y 441,00 € al IGIC.

4.- Aprobación de acta: 20/2023/PR770 - Aprobación del acta de la sesión

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_20/2023/PR770 2_06_23_.doc correspondiente a la sesión II del servicio 20/2023/PR770.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta, a 2 de junio de 2023.

Dña. María José Martín Santos
SECRETARIA

Dña. Raquel García García
PRESIDENTA